

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 25 de Enero de 1881.

REUNION MAGNA.

Lo fué en efecto la que tuvo lugar la noche del sábado último en los salones de las Casas Consistoriales á escitacion y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, con el objeto de consultar la opinion acerca de los medios que podrían adoptarse para extinguir la deuda que desde hace bastantes años arrastra el Ayuntamiento, cohibiendo su accion y oponiéndose á una marcha desahogada, que á la vez que facilite la gestion municipal ha de redundar en beneficio de la poblacion.

Una concurrencia inmensa en que estaban representadas todas las clases sociales, ciencias, industria, comercio, artes, banca etc. etc., invadia totalmente el anchuroso salon de sesiones que, á pesar de su capacidad, no bastó á contener todo el público asistente, que hubo de distribuirse entre algunos de los salones inmediatos.

El señor Gobernador comenzó dando gracias á los concurrentes por haber correspondido á su escitacion celebrando el patriotismo que revelaba la asistencia á aquel acto en que solo iba á tratarse de asuntos de interés vital para Alicante. Expuso la situacion económica del Ayuntamiento, situacion no creada en los momentos actuales, sino que viene arrastrándose desde 1868 y aun antes, determinando el déficit con que ha cerrado su ejercicio correspondiente cada uno de los Ayuntamientos que desde entonces se han sucedido. Hizo ver la imperiosa necesidad de resolver esta situacion no solo por lo que respecta al Ayuntamiento de hoy, sino por los graves males que irá preparando á todas las administraciones que se sucedan, males que, agravándose más y más á medida que el remedio se retarde, harán ineficaces y estériles los propósitos más nobles y levantados. No acusa á ningún Ayuntamiento porque contra ninguno se ha elevado oficialmente la más leve queja; todos por consiguiente han procedido con rectitud, con patriotismo y buena voluntad, no siendo por tanto imputables á faltas de moralidad ni los descubiertos que hayan dejado ni las transferencias que dentro de cada presupuesto se hayan podido hacer, hijos unos y otras de las circunstancias adversas y desfavorables porque este pais ha atravesado; por las exigencias de la opinion que lleva muchas veces á los Ayuntamientos á emprender obras para las que no están dispuestos, y sobre todo la desarmonia real entre los gastos necesarios é imprescindibles y los ingresos calculados para atenderlos.

De un modo particular fijó su atencion la autoridad provincial en la penuria á que ha quedado reducido el actual Ayuntamiento y los últimos que le han precedido por la absoluta estincion de las aguas de la ciudad, obligando á su Municipio á gastos cuantiosos que han venido á hacer ilusorios sus esfuerzos en aras de eludir un déficit á la terminacion de sus ejercicios económicos, y la inmensa dificultad con que ha

luchado por otra parte para hacer efectivos ciertos impuestos, como el de la sal. Estiende estas consideraciones á los Municipios de la provincia combatidos unos por pertinaz y constante sequia, otros por devastadoras inundaciones, y espresa su firme propósito de levantar en cuanto sus fuerzas le permitan la situacion financiera de todos, tolerando lo que la razon, la justicia y la equidad exige que se tolere, pero haciendo que todos se ajusten estrictamente á la ley, comenzando por el de la capital, que es el que ha de servir de norma y ejemplo á los demás. Agotados los recursos ordinarios del Ayuntamiento, que no llegan á satisfacer todas sus atenciones, la situacion que atraviesa se hace insoluble sino se apela á un medio extraordinario, y para adoptarlo, por más que el Ayuntamiento tiene yá una fórmula en estudio, ha creido procedente oír la opinion de los señores allí reunidos.

Tras una breve pausa pide y usa de la palabra D. Eleuterio Maisonnave, comenzando por cumplir un deber de cortesia al dirigir un respetuoso saludo al nuevo gobernador de la provincia.

Declara que habia retardado breves momentos el pedir la palabra dando lugar á que lo hiciera alguno de los señores que pertenecen al Ayuntamiento para defenderle de las acusaciones que le resultan de las palabras de la presidencia y se le ha de permitir se sienta de nuevo para esperar si alguna de las personas aludidas lo hace.

El señor Gobernador devuelve el saludo al Sr. Maisonnave y declara á su vez que el Ayuntamiento actual no tiene porque sincerarse, porque nadie le ha dirigido acusaciones; que él reconoce moralidad, honradez y patriotismo en todos por más que las circunstancias no hayan permitido á ninguno eludir el déficit mayor ó menor con que cierra su respectivo ejercicio.

El señor Maisonnave continúa preguntando si le es permitido estudiar las causas que han producido este estado para apreciar sus efectos, y la presidencia le hace notar que aunque ineficaz lo que se solicita para el objeto que se trata de conseguir, puede ocuparse de ello, procurando, no obstante, alejar el debate de todo carácter político.

El Sr. Maisonnave accede al ruego del señor Gobernador manifestando que sabe donde pueden tratarse estos asuntos con toda amplitud, y comienza reseñando las circunstancias porque atravesó el primer Ayuntamiento de la revolucion, que encontrándose ya con un déficit del anterior y suprimidos los consumos desde el 29 de Setiembre de 1868, comenzó una vida difícil y embarazosa. Reconoce que el déficit que hoy existe procede en su mayor parte de los años 1868 á 1874. En 1.º de Enero de 1869, dijo ascendió el déficit del Ayuntamiento á 1.190.000 reales por la causa antes mencionada. Los esfuerzos realizados no fueron bastante para encontrar la compensacion de la renta perdida por la de consumos, y al establecer en su lugar la Capitation personal, y la opinion la rechazó oponiéndose á su pago; el Gobierno se apoderó, añade, de los recargos municipales y la situacion del Ayuntamiento siguió agravándose en 1869

y 1870. Hácese nuevo repartimiento de Capitation, apruébase, pero tampoco se cobra y los años 1871 y 72 siguen de la misma suerte, reduciéndose el ingreso líquido del Ayuntamiento á 16.000 duros, poco más, quedando á fines de 1872 un déficit de más de tres millones, que ascendió á cuatro en Junio de 1873. El Ayuntamiento de este año hizo esfuerzos por combatir el estado financiero que le ahogaba, y al ser reemplazado por los acontecimientos que sobrevinieron en los primeros dias del año siguiente habia conseguido reducir la deuda en cerca de 8.000 duros.

El Sr. Maisonnave increpa duramente á la Corporacion municipal que se encargó de la gestion pública á raíz del golpe del 3 Enero porque al ser reemplazada por el primer Ayuntamiento de la restauracion, Agosto de 1875, habia aumentado en cerca de un millon la deuda municipal, ascendiendo á cinco el déficit total del Ayuntamiento.

El Sr. Maisonnave no se explica este súbito aumento en tan poco tiempo, y dedica frases las más duras á la administracion de la época á que se refiere. (Nosotros sin embargo, podríamos esclarecer sus dudas y darle una explicacion clara y palmaria del incremento que tanto estraña y de que ciertamente no fué ni es responsable en mucho ni en poco el Ayuntamiento contra el que fulminó sus cargos.)

Asegura que desde el 75 no se han publicado otras cuentas que las presentadas en 1879 que alcanzan hasta fin de Junio del mismo año, en que aparece un descenso en la deuda municipal de 32.000 duros, sin que sepa si desde esa época ha sufrido aumento ó disminucion.

Estraña que en el periodo del 75 al 79, restablecidos los consumos, regularizados los impuestos, normalizada la administracion, no haya disminuido la deuda más que en la cantidad apuntada. Ocupase de las atenciones municipales, de los ingresos para atenderlas, y afirma que han podido destinarse 25.000 duros anuales á la extincion de la deuda. Dice que esto es efecto de que el Ayuntamiento actual no piensa en nada; que si ahora se vé obligado á la compra de aguas, sucedia lo mismo en los tiempos cuya administracion ha defendido, adquiriéndola de la sociedad *La Regeneradora*. (Pide la palabra el Sr. Mauricio, don Luis.)

El Sr. Maisonnave, continuando su discurso y aludiendo á algunas frases del pronunciado por el señor Gobernador, dice que sino se ha formulado ningún cargo ni presentado ninguna protesta contra las cuentas del Ayuntamiento, es porque los amigos del orador han estado escludidos del Ayuntamiento como de la Junta municipal. (El Sr. Bushell pide la palabra.)

Acusa el orador demócrata á todos los Ayuntamientos de haberse excedido en el pago de deudas y no haber cubierto las atenciones ordinarias; que el déficit no se puede extinguir sin nuevos sacrificios de los vecinos quienes por todos conceptos están pagando hoy 150 reales de contribucion, haciéndose imposible el aumento de los tributos. Ocupase del impuesto de la sal y de los motivos que hay para no

cobrarlo; sin embargo, afirma que en su mayor parte se ha satisfecho.

Trata de los medios que podía emplear el Ayuntamiento para aumentar sus ingresos y extinguir el déficit: uno que ya no puede aprovecharse es la adquisición de los terrenos que ocuparon las murallas, vendidos á particulares por indolencia del Ayuntamiento; la falta de un plano aprobado del ensanche de la población para que pudiera percibir el Municipio el importe de la contribucion de los edificios que se levantaron por espacio de veinte y cinco años (El señor Mingot, D. Mariano, pide la palabra); el derecho de carga y descarga que viene percibiendo el Gobierno con destino á las obras del puerto y cuyo exceso de indemnización asciende próximamente á 30.000 duros.

Ocúpase de la necesidad de una cárcel que reemplace á la que hoy existe, y acusa á la influencia política como causa de no haberse conseguido por no haber llevado á la junta creada por la ley mas que cierta clase de elementos. Levanta la administración municipal presidida por el orador recordando la exención del servicio militar de todos los jóvenes que entraron en aquella quinta. Encarece el concurso del pueblo de Alicante cuando se trata de objetos grandes y determinados y recuerda á este propósito los socorros reunidos por la Junta que se creó en las tristes circunstancias de la fiebre amarilla y el asilo para pobres mendicantes. Interpreta el sentimiento del vecindario dispuesto para resolver la cuestión de aguas, pero no con proyectos ridiculos (el Sr. Senante, D. Emilio pide la palabra): para levantar una cárcel digna, pero no para salvar la situación del Ayuntamiento, terminando su largo discurso con nuevas frases con que pretende justificar la disposición que atribuye al pueblo.

El Sr. Bueno contestó al Sr. Maisonnave, que si bien el Ayuntamiento tiene un ingreso de dos millones y medio, absorbe la Hacienda 905.000 reales, la Diputación 353.000, la instrucción pública 182.000, las cárceles 77.000, el alumbrado 151.000 y el abastecimiento de aguas 120.000, dejando reducido dicho ingreso á un líquido de 567.000 pesetas ó sea 28.350 duros: lo cual no basta para satisfacer las atenciones mas perentorias. Que la cantidad que el Municipio invierte hoy en proveer de aguas al vecindario, no puede compararse con la que se gastaba en 1870: que si el señor Maisonnave tiene mucha voluntad en bien de los intereses de Alicante, no le falta ésta á la Corporación municipal que preside, quien á pesar del déficit que agobia su acción hace cuanto puede por mejorar las condiciones de la Ciudad: que la concesion de las murallas fué para que el Municipio utilizara sus terrenos en la vía pública; pero no para edificar ni mucho menos para enagenarlos, dejando el señor Alcalde de rebatir otras afirmaciones del señor Maisonnave en atención á tener pedida la palabra varios señores asistentes.

Después del discurso del señor Bueno, y de una breve rectificación del Sr. Maisonnave, obtuvo la palabra el Concejal D. Luis Mauricio para decir que todo lo que ha votado, como Concejal que es de el Ayuntamiento, esta él allí para sostenerlo.

El Sr. D. Enrique Bushell, hizo presente que habiendo formado parte en distintas ocasiones de la Junta municipal, protestó en 1872 con D. Bonifacio Amorós y D. Pedro Cutayar contra una partida de fallidos que presentaba el Ayuntamiento de entonces y ascendía á mas 50.000 pesetas, sin que se justificara este concepto por más que lo exigieran los referidos señores. Hizo presente tambien que el impuesto de la sal, se habia puesto en la subasta de consumos de 1878, eliminándose después de aquella, por razones que no eran del caso enumerar.

Obtuvo luego la palabra D. Julian de Ugarte para defender á la Municipalidad que presidieron en el primer semestre de 1875, los señores D. Juan Bonanza y D. José Américo; y después de hacer notar la buena administración que habia observado, se dirigió al Sr. Maisonnave para que se declarase si los cargos que habia hecho se referían á la citada corporación Municipal.

El Sr. Maisonnave se levantó para decir que él no habia dirigido inculpaciones á nadie ni mucho menos al Ayuntamiento de que formó parte el Sr. Ugarte.

¿Y cómo habia de hacerlo el orador democrata cuando debe constarle que esa misma moralidad que reconoció en el Ayuntamiento de los señores Bonanza y Américo, resplandeció en la Corporación Municipal que precedió á la de estos señores? Público es, que cuando en Febrero de 1874, el Sr. D. Miguel Domański primero, y D. Francisco Mingot y Valls después, se encargaron de la presidencia de la Municipalidad, encontraron un déficit de cinco millones de reales; y á pesar de esto, aquellas dignísimas personas hicieron cuanto estuvo de su parte por salvar el crédito de la Ciudad y satisfacer las más precisas atenciones aunque para ello no encontrasen recursos en las arcas del Municipio, segun así podremos probarlo si á ello se nos provoca, pues llegado el día de aclarar conceptos y dejar los hechos y las personas en el lugar que corresponde, es evidente que en este terreno nos han de encontrar aquellos que deseen la claridad en la discusión. Pero sigamos detallando los pormenores de la reunion á que nos venimos refiriendo.

El Sr. Mingot, (D. Mariano), al entrar en turno en el uso de la palabra, dijo que siempre era sensible tener que desvanecer una ilusión halagüeña, y que el tambien habia alimentado la que aun abriga el Sr. Maisonnave respecto al beneficio que para las cajas municipales habia de reportar la formación del plano de ensanche con ánimo de lucrar con sus terrenos y con la contribucion de los edificios que en él se levantarán; pues aparte de las dificultades casi insuperables para un erario exhausto que supone la realización de un proyecto costoso, sujeta á una tramitación lenta, el Ayuntamiento no podría aprovechar para si otra cosa que lo que ya aprovecha, esto es: terrenos para vía pública, y el producto de las contribuciones de las nuevas fincas habia de confiarse á una junta nombrada al efecto, no pudiéndose destinar á otros fines que á las mejoras de aceras, alumbrado, alcantarillas del mismo ensanche. Indudablemente esto es un bien, una ventaja que debe procurarse por conseguirla, pero no con el propósito de que sea un medio para enjugar el déficit del Municipio.

El Sr. D. Joaquín Guardiola hizo notar el error padecido por el Sr. Maisonnave al asegurar que del impuesto que gravita sobre la carga y descarga en el puerto, se hubiera ya resarcido el Estado de la parte con que el comercio y la Diputación se habian obligado á contribuir al costeamiento de sus obras, hasta el extremo de suponer ya un sobrante de 30.000 duros. Que el Ayuntamiento no ha intervenido de modo alguno en este asunto ni puede por consiguiente reclamar nada; que la liquidación no está hecha porque el Estado no ha acabado de indemnizarse, probándolo así con la lectura de ciertos datos que no pudimos tomar al oído, pero que eran terminantes y concluyentes, por cuanto justificaban el importe total de las obras del puerto, la mitad á que vienen obligados la Diputación y el comercio, las cantidades reembolsadas por el Estado y la que todavía queda por reembolsar. El Sr. Guardiola añadió más; dijo que aun cuando se considerara terminado el objeto porque se impuso el derecho de carga y descarga, éste no podría jamás refluir en beneficio del Ayuntamiento por cuanto gravitaba solo sobre una clase que voluntariamente lo habia aceptado para un fin de su interés peculiar, al cual contribuye lo mismo el comercio local y nacional que el extranjero, sin que por consiguiente pueda ser nunca considerado como servicio municipal ni como base para la imposición de un arbitrio de la misma índole.

El Sr. D. Emilio Senante pidió la palabra; y su peroración se encaminó á lamentar que la reunion de que se trata fuera tan inútil como ineficaz, pues habiéndose parado el Sr. Maisonnave del asunto que motivó su convocatoria para inferir cargos al Ayuntamiento actual, advertía que aquella habia descendido de su altura para convertir la discusión en un pugilato. El Ayuntamiento representa al pueblo de Alicante

y se quiere, dijo el orador, apartarle de él: Se le acusa de inmoral y para defenderle, añadió, no iba á atacar á otros, por más que pudiera hacerlo, en atención á que no es digno ni patriótico levantar monumentos de gloria sobre ruinas de otros Municipios cuyos hombres, si tienen que llorar estravios bien pueden hacerlo atormentados por el arrepentimiento que experimentarán en sus conciencias. Extendióse el Sr. Senante en consideraciones muy atinadas para pulverizar cuanto se habia dicho contra la corporación municipal de que forma parte; examinó el origen y las causas que afligen á la Hacienda municipal, aplaudió el deseo del señor Gobernador para que aquellas desaparezcán con el concurso y acuerdo de todos los vecinos, negó rotundamente las afirmaciones que hizo el Sr. Maisonnave sobre los haberes de los maestros de escuela; presentó los agobios que experimenta la Municipalidad por la falta de aguas; y haciendo resaltar con lucidez los sacrificios que hace el Ayuntamiento para que no se carezca de tan indispensable líquido, á pesar de no contar con recursos, ora favoreciendo toda empresa que tienda á proporcionarlo, ora aceptando proposiciones para el mismo objeto, concluyó su patriótico discurso rechazando cumplidamente las acriminaciones hechas contra aquel, proclamando muy alto que no ha cometido una sola irregularidad, porque no puede darse ese nombre á las transferencias que la ley autoriza y con sujeción á ella se llevan á cabo cuando la necesidad lo reclama, diciendo con frases levantadas, de esas que euforizan y escitan el entusiasmo y patriotismo de los oyentes, que en los asuntos que se refieren al comun de vecinos no debe haber más que alicantinos y que es una insensatez querer divorciar al pueblo del Ayuntamiento que lo representa y cuida de sus intereses con la moralidad que reconoce la inmensa mayoría del vecindario que no se inspira en esos odios y pasiones políticas que envenenan hasta las mejores causas.

El señor Gobernador resumió el debate consignando que aunque nada práctico se habia propuesto, ni por consiguiente se habia llegado al fin que se proponía, se habia conseguido otro muy importante: que desaparezca el fantasma que contra el Ayuntamiento se levantaba.

Ningun cargo concreto se ha formulado, añadió, contra la respetable Corporación que hoy representa los intereses de la capital de la provincia, y si alguna frase de las aquí pronunciadas ha podido considerarse como tal, ha quedado completamente desvanecida y proclamada la moralidad del Ayuntamiento.

Habiéndose notado al llegar á este punto algunas toses y murmullos forzados, hácia las puertas del salón, el señor Gobernador con voz enérgica, exclamó: «No importan los murmullos que cuanto digo es evidente y no hago otra cosa que ser eco fiel de la opinión pública.» No ha habido uno, ni un solo cargo concreto, si se exceptúa el que resulta de la Junta Municipal en que tomó parte el Sr. Bushell. Que en cuanto á los medios propuestos por el Sr. Maisonnave se aceptaría de buen grado en la parte que fueran realizables, lamentado su indicación de que el pueblo no esté dispuesto á cooperar á los fines nobles y levantados del Ayuntamiento, sin duda porque el Sr. Maisonnave no le considera digno de su apoyo; que él (el Gobernador) por el contrario estaba firmemente persuadido que si el Ayuntamiento necesitara del concurso del pueblo lo encontraría hoy mejor que ayer porque ha quedado con su perfecto crédito y con su honra inmaculada. Que la aseveración de que han existido agencias para comprar créditos contra el Ayuntamiento no es ningun cargo contra él; pero es sin embargo de tal manera maligna que dá lugar á maliciosas suposiciones; y que cuando tal afirmación se permite debe ir acompañada de la justificación que la pruebe. Que espera que el Ayuntamiento presentará la solución al asunto fundamental que les habia reunido en aquel lugar y pues que nada concreto y práctico se

habia propuesto, solo él llevaria la gloria de iniciarlo y resolverlo.

Nuestra digna autoridad provincial terminó su elocuente y brillante resumen, asegurando que el pueblo de Alicante que tantas muestras ha dado de abrigar un patriotismo que le honra, no negará jamás su concurso noble y decidido cuando de él necesite su digno Ayuntamiento. «Así lo espero,» terminó el Sr. Ruiz.

El Sr. Maisonnave pretendió que no quedara el público bajo la impresion patriótica de las elocuentes palabras pronunciadas por el señor Gobernador; y en la rectificacion que le fué permitida, insistió en que se publiquen las cuentas del Ayuntamiento, asegurando el señor Gobernador á su vez que él cumple cuanto promete.

Estaes, trazada á grandes rasgos, la reseña de la reunion celebrada en la noche del sábado último escrita á la ligera pero sin apasionamiento, habiéndonos estendido más en lo que al Sr. Maisonnave se refiere, precisamente para que no se nos tache de parciales y resalte más el verdadero triunfo moral alcanzado por nuestro Ayuntamiento ante los ataques de sus más encarnizados enemigos. A pesar de la estension de nuestro trabajo hemos sido breves, escesivamente breves, reservándonos ocuparnos de este asunto con más detencion á medida que se nos venga vociferando, como por algunos de nuestros adversarios se acostumbra.

El señor Gobernador de la provincia recibió en la mañana de ayer el siguiente telegrama:

«Hace seis horas que el Segura se sostiene con 450 metros de agua sobre el nivel ordinario, habiéndose inundado los caminos vecinales de Bigastro, Molins, Horchillo, Beniel, Cartagena, bajo de Murcia y las calles del Mediodía de la poblacion, ó sea plaza Nueva, calles de San Pascual, Alameda, Banesa, Matadero, Mayor, Acequia de San Agustin y algunas otras, pero no tengo noticias hasta ahora, de que hayan ocurrido desgracias personales en los partidos rurales inundados. De Murcia no tenemos noticias.»

En vista de esta triste noticia, en la tarde de ayer salió precipitadamente para aquella ciudad el señor Gobernador de la provincia, con objeto de prestar á los afligidos oriolanos los auxilios de su autoridad.

Por noticias particulares, sabemos que en la tarde de anteayer, se dirigió el clero al puente del rio, llevando en procesion á su Santa Patrona la Virgen de Monserrate. La señora marquesa de Arneva, que estaba en el balcon de su casa viendo pasar aquella comitiva, se sintió aquejada por un accidente que la llevó instantáneamente al sepulcro, producido aquel por el aspecto que ofrecia la ciudad, invadida de agua por el desbordamiento del Segura.

Sabemos además, que las autoridades de Orihuela, secundadas por el pueblo, trabajan sin descanso á fin de aminorar los efectos de la catástrofe. Comunicaremos á nuestros lectores cuantas noticias se reciban, deseando poder publicar nuevas más tranquilizadoras.

No tenemos tiempo para ocuparnos del artículo que publica *El Graduador* de anteayer refiriendo la sesion que celebró el Excmo. Ayuntamiento en la noche del último viernes. En ese relato, falta el colega á la sinceridad é impulsado por pasiones políticas de las que nosotros nunca participaremos, juzga torpemente los discursos que pronunciaron en aquel acto los señores Mandado, Celdrán y Mauricio, desconociendo los fines patrióticos que los inspiraron. Afortunadamente la distinguida concurrencia que invadía el salon Consistorial pudo apreciar, cual es debido, los móviles que guiaron en bien de la poblacion la palabra de los Regidores constitucionales y esto basta por sí solo para desvanecer las invenciones del diario posibilista. Siga éste por el camino de perdicion que recorre, que en él encontrará el vacío y el desagrado de todos los vecinos honrados que leen con prevencion y disgusto las burdas invenciones que refiere diariamente á sus lectores.

Otra de las falsedades que leemos en *El Graduador* de anteayer es la afirmacion que hace

de que mientras los Sres. Mandado, Celdrán y Mauricio sostenian la discusion razonada que apuntamos en nuestro número anterior, «el cronista municipal con toda su flemma se entretenia en corregir las pruebas de *El Eco*.» No es verdad. El Sr. Viravens que asistió al espresado cabildo en su carácter de cronista de la Municipalidad, ocupando el sitio designado á los escritores, lo que hizo fué corregir las pruebas de un folleto que se está imprimiendo en la tipografía de los Sres. Carratalá y Gadea, referente á las honras fúnebres que hemos celebrado todos los alicantinos á la memoria de nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Francisco Penalva.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia previniendo á los Alcaldes de los pueblos de ella, cuya relacion inserta, se les comunicará con la multa marcada en la Ley municipal, si no remiten á vuelta de correo los estados, ó avisos negativos del mes de Diciembre último referentes á vacunaciones, revacunaciones y enfermos variolosos.

Otra del mismo, participando que ha sido acotado el ganado de D. Domingo Moreno, en el término de Orihuela por hallarse padeciendo la enfermedad variolosa.

Otra del Ministerio de la Gobernacion, mandando de órden de S. M. que se renueve la mitad de las Juntas provinciales de Beneficencia con arreglo á lo prevenido en las disposiciones que inserta.

Un Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada ante el Gobernador de la provincia de Cádiz y la Sala de la Audiencia de Sevilla, sobre demanda de tercera interpuesto por D. Juan Toscana.

Un anuncio de la Direccion General de Instruccion pública fijando el plazo de tres meses para presentar solicitudes para oposicion á la cátedra de química general de la facultad de Ciencias, cuyos ejercicios se verificarán en Madrid.

Otro del comandante de la guardia civil de esta provincia señalando para el día 10 de Febrero próximo á las once de la mañana, la subasta de 77 cajas y cordones de revolvers.

Una relacion de la Factoría de Utensilios de esta capital de la compra de artículos de inmediato consumo, durante la segunda decena del mes actual.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día 22 del actual se inscribieron en el Registro Civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos y tres defunciones; y en el 23, tres nacimientos y cuatro defunciones.

Féria.—El domingo último, gracias á la buena temperatura que estamos disfrutando, estuvo muy concurrido el *porrate* que, con motivo de la fiesta de San Anton, se ha efectuado en los alrededores de la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia. Nuestras paisanas lucieron sus espléndidos trajes, y los novios obsequiaron á sus prometidas con dulces, cidras, castañas y avellanas.

Conferencia.—Estuvo muy concurrida la que se efectuó anoche en los salones de la Casa-Consulado. Los discursos que se pronunciaron fueron elocuentísimos. De ellos nos ocuparemos prontamente.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Conversion de San Pablo, apóstol y Santa Elvira.

SANTO DE MAÑANA.—San Policarpo, obispo y mártir.

CULTOS PARA HOY.—En la colegial y parroquia de Santa María á las nueve los oficios del coro y misa mayor.

En la iglesia de las Agustinas, á las siete y media, será la misa de renovacion y á las tres y media de la tarde, se espondrá el Santísimo Sacramento, habrá meditacion, trisagio y oficio de reserva.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:
Hace saber Que desde el día 20 al 28 del

actual, se espondrán en la oficina de esta direccion los albaales para la tanda segunda decorrente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 de Enero de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos.
Pared descubierta, 86 id.
De cieno, 79 id.
Entra media hila floja.
Sale un cuarto hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Enero de 1881.—El director, *Manuel Gomiz.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 24 de Enero de 1881.

Barómetro	760,81
Termómetro	10,0
Viento	O.—Viento.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Agitado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	20,21
Id. mínima durante la noche	6,0
Irradiacion nocturna	> >
Evaporacion en milímetros	1,79

SECCION DE RECLAMOS.

Cuántos medicamentos ferruginosos van á surgir cada día y á presentarse con pomposas promesas á los médicos y á los enfermos! No ocasionan ninguna irritacion al estómago, no ennegrecen los dientes ni provocan el menor estreñimiento! Sin embargo, se les vé llegar y desaparecer antes las pruebas experimentales.—Un ferruginoso antiguo, por lo contrario, el *Fosfato de hierro soluble de Leras*, Doctor en ciencias, que en su composicion lleva los elementos de los huesos y de la sangre, ha merecido su consagracion por los testimonios de los hombres científicos más eminentes y sigue curando todos los días la *anemia* y la *palidez de color* de gran número de jóvenes abandonadas como incurables.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legitimo, no olvidar de exigir la firma Leras, la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

JAMONES GALLEGOS.

Superiores por enteros, á 9 reales kilo. Los finos dulces extremeños á 9 y 12 reales idem.

Acabo de recibir ricas pasas malagueñas en cajas de arroba, media y cuarto, á precios módicos.

Leche condensada superior de vaca, en latas de 500 gramos, á precios más baratos, por recibirla directamente de la fábrica productora.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legitima y tan celebrada de Gijon, á 14 reales kilo.

Ricos chorizos extremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas extremeñas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitativos.

Riquísimos quesos de todas clases de marcas tiene acreditadas.

Garbanzos.—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente Saucó, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40 hasta 80 reales los 12 1/2 kilos.

Aceitunas Sevillanas.—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; tambien se espenden per libras.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 9.^a de abono, á beneficio del primer tenor cómico y director de escena, D. Manuel Rojas.—Estreno de la zarzuela en tres actos, *Las dos Huérfanas*.

Terminará la funcion con la divertida zarzuela en un acto, *Don Sisenando*.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

SABAÑONES.

Farmacia Mas Font,

Calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Núñez,
ALICANTE.

Curacion pronta y segura de los SABAÑONES con la Pomada de los Alpes, preparada por Mas y Font.

Siete años de resultados satisfactorios es la mejor garantía y el mayor elogio que de ella puedo hacer; bastan solamente dos días para la completa curacion de los sabañones no ulcerados.

Consultad los prospectos que acompañan á cada frasco.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

LA CENTRAL.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA.

Contra incendios la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Autorizada por Real Decreto de 12 Agosto de 1863 y 17 Diciembre de 1864.

Domicilio social: Rue de Richelieu 108, Paris.

Dirección general en España: Calle Ancha, 34, Barcelona.

Esta Compañia, tan ventajosamente conocida y en cuyos Registros figuran asegurados un gran número de los más suntuosos edificios de Europa, cuenta con un capital social de

Rvn. 40.000.000.

Desde su instalacion hasta la fecha ha reembolsado por siniestros.

Rvn. 57.990.854,12

Sus primas, sin embargo, son las más económicas segun puede verse por las siguientes que rigen para riesgos ordinarios:

Alicante:—40 céntimos de peseta por mil pesetas para las casas de habitacion.

Provincia:—50 céntimos de peseta por mil pesetas para el citado riesgo.

Para mas informes, dirigirse al señor Agente general de la compañía, en esta provincia, D. F. Linares Such, calle de San José, núm. 3.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Estóbal, Alicante.

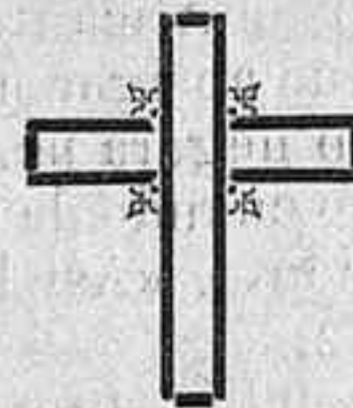
Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña, la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler o se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

LA ÚLTIMA VERDAD.



FUNERARIA

DE

José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, o havadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,
GRIMAULT Y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el sello del gobierno francés

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

POR EL

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
de GARCIA MARTIN,

preparado por

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico o en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que lo solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,
ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada